

ANEXO III-B
Convocatoria Subvención Delegación de Deportes-EVENTOS
MEMORIA Y JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA TEMPORADA 2025/2026

GASTOS REALIZADOS POR ENTIDADES ORGANIZADORAS DE **EVENTOS** EN NUESTRO MUNICIPIO FEDERADOS U OFICIALES DE CARÁCTER PROVINCIAL, AUTONÓMICO, NACIONAL O INTERNACIONAL.

EVENTOS	Total Gastos de Eventos (€).
	€

A. GASTOS DEL PROGRAMA DEPORTIVO		
Concepto	Importe	
SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL RC		€
OTROS SEGUROS (Indicar):		€
GASTOS ASISTENCIA SANITARIA: Personal Saninatio, Ambulancia, Botiquín...		€
GASTOS FEDERATIVOS: Relacionados con los eventos.		€
GASTOS ARBITRAJES: Para el desarrollo de los eventos.		€
GASTOS MATERIAL Y EQUIPAMIENTO: Relacionado con los eventos.		€
GASTOS Marketing y promoción		€
GASTOS PREMIOS, TROFEOS, MEDALLAS:		€
GASTOS PERSONAL VOLUNTARIO: bebidas, bocata.		€
GASTOS : bebidas, bocata.		€
OTROS GASTOS (Indicar):		€
		€
TOTAL PROGRAMA DEPORTIVO		€
Porcentaje del Total de la Entidad		%

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA	
-------------------------	--

DESGLOSE GASTOS PROGRAMA DEPORTIVO	
1	1.1. Gastos de personal
2	2.1. Gastos de material
3	3.1. Gastos de transporte
4	4.1. Gastos de alojamiento
5	5.1. Gastos de alimentación
6	6.1. Gastos de vestimenta
7	7.1. Gastos de equipamiento
8	8.1. Gastos de mantenimiento
9	9.1. Gastos de seguros
10	10.1. Gastos de otros servicios
11	11.1. Gastos de publicidad
12	12.1. Gastos de otros gastos
13	13.1. Gastos de otros gastos
14	14.1. Gastos de otros gastos
15	15.1. Gastos de otros gastos
16	16.1. Gastos de otros gastos
17	17.1. Gastos de otros gastos
18	18.1. Gastos de otros gastos
19	19.1. Gastos de otros gastos
20	20.1. Gastos de otros gastos
21	21.1. Gastos de otros gastos
22	22.1. Gastos de otros gastos
23	23.1. Gastos de otros gastos
24	24.1. Gastos de otros gastos
25	25.1. Gastos de otros gastos
26	26.1. Gastos de otros gastos
27	27.1. Gastos de otros gastos
28	28.1. Gastos de otros gastos
29	29.1. Gastos de otros gastos
30	30.1. Gastos de otros gastos
31	31.1. Gastos de otros gastos
32	32.1. Gastos de otros gastos
33	33.1. Gastos de otros gastos
34	34.1. Gastos de otros gastos
35	35.1. Gastos de otros gastos
36	36.1. Gastos de otros gastos
37	37.1. Gastos de otros gastos
38	38.1. Gastos de otros gastos
39	39.1. Gastos de otros gastos
40	40.1. Gastos de otros gastos
41	41.1. Gastos de otros gastos
42	42.1. Gastos de otros gastos
43	43.1. Gastos de otros gastos
44	44.1. Gastos de otros gastos
45	45.1. Gastos de otros gastos
46	46.1. Gastos de otros gastos
47	47.1. Gastos de otros gastos
48	48.1. Gastos de otros gastos
49	49.1. Gastos de otros gastos
50	50.1. Gastos de otros gastos
51	51.1. Gastos de otros gastos
52	52.1. Gastos de otros gastos
53	53.1. Gastos de otros gastos
54	54.1. Gastos de otros gastos
55	55.1. Gastos de otros gastos
56	56.1. Gastos de otros gastos
57	57.1. Gastos de otros gastos
58	58.1. Gastos de otros gastos
59	59.1. Gastos de otros gastos
60	60.1. Gastos de otros gastos
61	61.1. Gastos de otros gastos
62	62.1. Gastos de otros gastos
63	63.1. Gastos de otros gastos
64	64.1. Gastos de otros gastos
65	65.1. Gastos de otros gastos
66	66.1. Gastos de otros gastos
67	67.1. Gastos de otros gastos
68	68.1. Gastos de otros gastos
69	69.1. Gastos de otros gastos
70	70.1. Gastos de otros gastos
71	71.1. Gastos de otros gastos
72	72.1. Gastos de otros gastos
73	73.1. Gastos de otros gastos
74	74.1. Gastos de otros gastos
75	75.1. Gastos de otros gastos
76	76.1. Gastos de otros gastos
77	77.1. Gastos de otros gastos
78	78.1. Gastos de otros gastos
79	79.1. Gastos de otros gastos
80	80.1. Gastos de otros gastos
81	81.1. Gastos de otros gastos
82	82.1. Gastos de otros gastos
83	83.1. Gastos de otros gastos
84	84.1. Gastos de otros gastos
85	85.1. Gastos de otros gastos
86	86.1. Gastos de otros gastos
87	87.1. Gastos de otros gastos
88	88.1. Gastos de otros gastos
89	89.1. Gastos de otros gastos
90	90.1. Gastos de otros gastos
91	91.1. Gastos de otros gastos
92	92.1. Gastos de otros gastos
93	93.1. Gastos de otros gastos
94	94.1. Gastos de otros gastos
95	95.1. Gastos de otros gastos
96	96.1. Gastos de otros gastos
97	97.1. Gastos de otros gastos
98	98.1. Gastos de otros gastos
99	99.1. Gastos de otros gastos
100	100.1. Gastos de otros gastos

[illegible]

- Deben adjuntarse las facturas o documentos justificativos de los gastos arriba relacionados, junto con los documentos acreditativos de los pagos efectuados.
- Dichos justificantes atenderán al concepto de gastos subvencionables definidos, en su caso, en las bases reguladoras o convocatoria de la presente ayuda.
- El beneficiario deberá figurar obligatoriamente como destinatario de las facturas o documentos justificativos.
- Las facturas o justificantes de gastos deben cumplir los requisitos establecidos en el RD 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

Declaración expresa. Los abajo firmantes declaran:

1. La exactitud y veracidad de los datos reseñados en este impreso así como que la actividad subvencionada ha sido realizada en su totalidad, habiéndose cumplido las condiciones impuestas y conseguido los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención.
2. Que las facturas o justificantes de gasto relacionados, se corresponden con la aplicación de la subvención recibida a la actividad subvencionada
3. Los justificantes que se aportan se presentan numerados, consistiendo en facturas originales o documento equivalente y cumplen con los requisitos establecidos en el RD 1619/2012 de 30 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.
4. La financiación del pago del IRPF se justifica con la presentación de los modelos de IRPF de hacienda correspondientes.
5. Que la documentación acreditativa que ha sido utilizada para justificar los gastos con cargo a la subvención concedida por el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y de la que ha resultado beneficiaria esta entidad, no ha sido utilizada para justificar otras subvenciones recibidas.
6. Que el beneficiario declara expresamente no haber recibido ningún ingreso, subvención, colaboración u otros recursos con destino al proyecto subvencionado más que los que figuran en esta justificación.
7. Que a los efectos previsto en el apartado de la Convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 31.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que determina que el IVA es un gasto subvencionable en el caso de que no sea susceptible de recuperación o compensación, la persona firmante declara que (Marcar lo que proceda)
 - ☐ La entidad beneficiaria NO tiene posibilidad de recuperar ni de compensar el IVA correspondiente a las actividades presentadas a la convocatoria y a las facturas a presentar como justificación, por cuanto no tiene obligación de realizar ninguna "Declaración de IVA", por estar exento o no sujeto a dicho impuesto.
 - ☐ La entidad beneficiaria realiza las correspondientes "Declaraciones de IVA" pudiendo recuperar, en relación a las actividades presentadas a la convocatoria y facturas a presentar como justificación, la cantidad que se indica a continuación
8. El beneficiario declara expresamente:
 - ☐ No ha presentado las facturas originales relacionadas para justificar ninguna otra subvención.
 - ☐ Que sí ha presentado las facturas originales relacionadas para justificar las subvenciones concedidas por otras entidades